

Formato 1

Allineación de la Matriz de Indicadores para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES		
Unidad responsable	Fomento Económico	
Unidades presupuestales integrantes	Fomento Económico	
Programa sectorial	018 Fortalecimiento de la estructura económica.	
Programa presupuestario	018 Fortalecimiento de la estructura económica.	
Unidad presupuestal responsable de la MIR	Fomento Económico	
ALINEACIÓN		
Ramo	REPO	
Eje estratégico	2 Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad	
Objetivo estratégico	2.1. Desarrollo Local Dinámico e Innovador 2.2. Incremento del trabajo de Calidad 2.3. Impulso al Sector Industrial 2.4. Fortalecimiento del Comercio, Abasto y los Servicios	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
Finalidad	3. Desarrollo Económico	
Función	3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	
Subfunción	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	
OTROS DATOS		
Año operando	2024	
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) <u>Población en general</u>	b) Administración pública
		c) Ambas
 Lic. María Antonieta Tapia Domínguez Revisó	 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO 2020-2024	 Lic. Josefina López León Elaboró

PLANEACIÓN
2020-2024

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa
Presupuestario



1.- ANTECEDENTES

- 1.1 Personas en población económicamente no activa, sociedad vulnerable.
- 1.2 Se atendió a una población de 2,820 personas de las cuales incluye productores, emprendedores y personas sin empleo.
- 1.3 Los productores, emprendedores y personas sin empleo son los principales beneficiarios, y la dirección de Desarrollo Económico es el principal ejecutor.
- 1.4 Durante 2023 se realizaron acciones que permitieron acercar mayores oportunidades a la ciudadanía, lo cual se ha visto reflejado en el número de personas colocadas, más ciudadanos beneficiado con diferentes programas.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 La deficiencia en el crecimiento económico del Municipio, para disminuir la pobreza; mejorar el empleo y el espacio familiar.
- 2.2 Los emprendedores y personas sin empleo son los beneficiados y la Dirección de Desarrollo Económico es la ejecutora.
- 2.3 Desinterés del público sobre nuestros servicios, cambios en entorno político, social y económico.
- 2.4 Favorecimiento a la delincuencia, emigración y desigualdad social.
- 2.5 La falta de interés de la ciudadanía en capacitaciones y programas que maneja el área de Fomento Económico ha provocado la falta de crecimiento en el municipio.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3 Crecimiento Económico Municipal.

3.1 El programa presupuestario depende de Fomento Económico, ya que no se vincula con otra área.

4.- COBERTURA

- 4.1 88,186 personas de la población de 15 años y más en el Municipio.
- 4.2 Se planea atender a un promedio de 2,300 Personas que incluyen productores, emprendedores y personas sin empleo.
- 4.3 Cuantificación de la población.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.	4.3.2 Se planea atender a un promedio de 2,300 personas que incluyen emprendedores y personas sin empleo.	4.3.3 Se atendió una población de 2,820 personas de la cual incluyen productores, emprendedores y personas sin empleo.

- 4.4 Anual.
- 4.4.1 Anual.
- 4.4.2 Anual.
- 4.5 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.
- 4.5.1 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.
- 4.5.2 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

- 5.1 Implementación de programas para el auto sustento familiar, capacitación a empresas y emprendedores para que logren iniciar o fortalecer su propio negocio, vinculación y acercamiento entre empresa y desempleado.
- 5.2 Generar padrón de beneficiarios, atención y seguimiento a beneficiarios que se planea atender.
- 5.3 Recursos públicos suficientes para el fomento económico y vinculación con los tres órdenes de Gobierno, Incremento de empresas y comercios que generen empleos permanentes.

SE
SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO
HIDALGO
GOBIERNO DEL ESTADO
MUNICIPIO DE TULAHUAC
2024

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3	4
NO			X	

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo	X	Directo		Indirecto	X
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico	X	Directo		Indirecto	X

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7 El padrón de beneficiarios se encuentra en la Dirección de Fomento Económico.
 7.1 El programa no realiza cruce de padrones con otros programas presupuestarios.

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8 Los programas se encuentran alineados con el Bando de Policía y Buen Gobierno y con la Ley Orgánica Municipal.



DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO

Anexo 2
Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se plantea atender a un promedio de 2,300 Personas que incluyen emprendedores y personas sin empleo.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

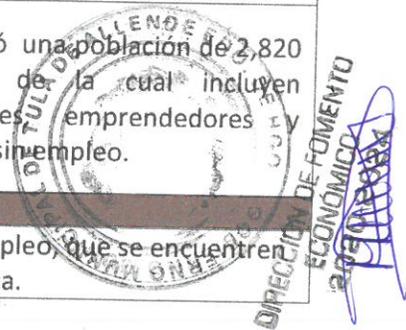
La deficiencia en el crecimiento económico de los ciudadanos, familias y empresas, para disminuir la pobreza; mejorar el empleo y el espacio familiar.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.	Se planea atender a un promedio de 2,300 personas que incluyen emprendedores y personas sin empleo.	Se atendió una población de 2,820 personas de la cual incluyen productores, emprendedores y personas sin empleo.

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Crecimiento económico a las personas que incluyen emprendedores y personas sin empleo, que se encuentren en situación vulnerable por falta de empleo o carentes o deficiente actividad económica.



Anexo 3

Análisis de Involucrados

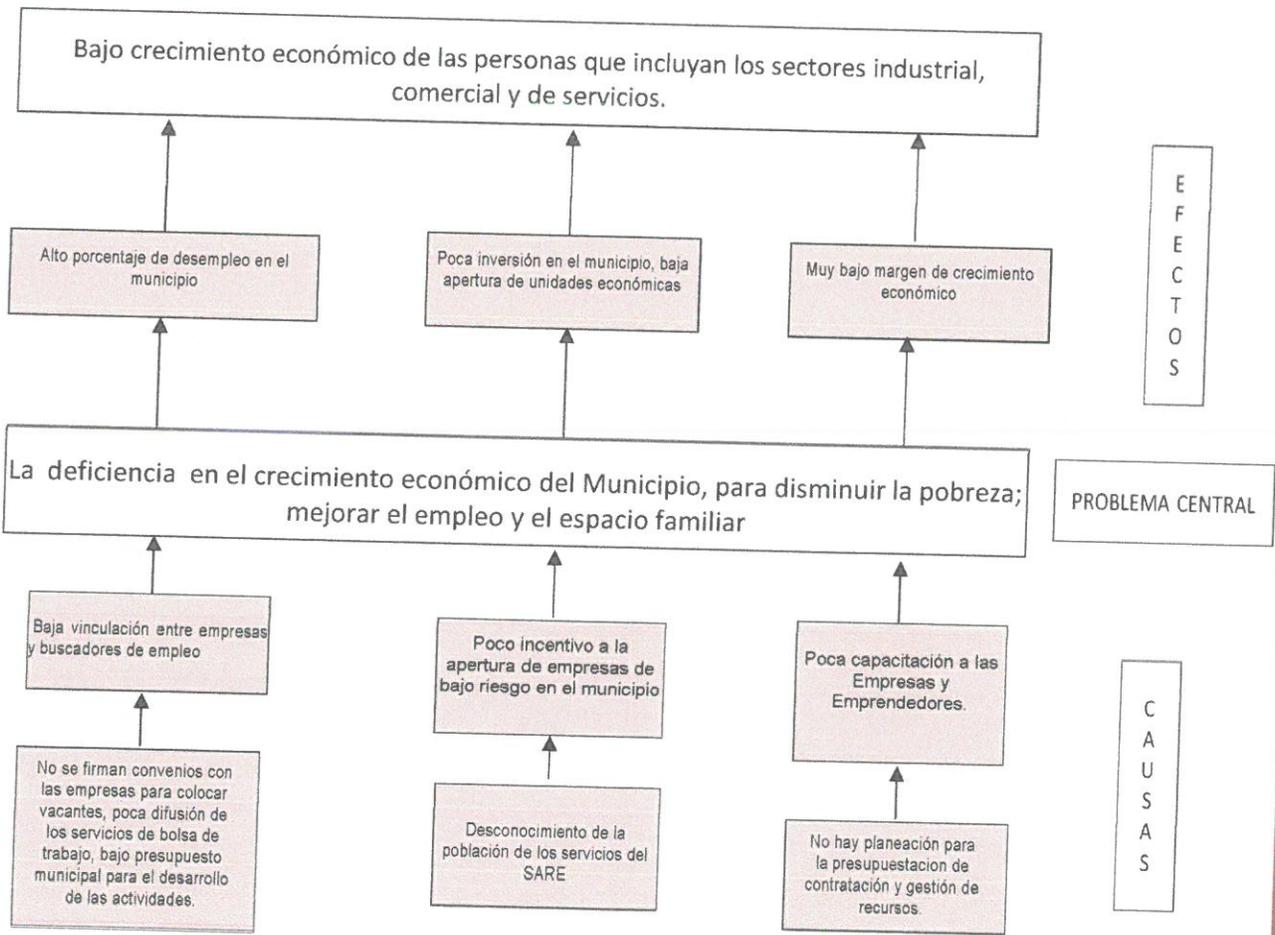


PROBLEMÁTICA CENTRAL: La deficiencia en el crecimiento económico del Municipio, para disminuir la pobreza; mejorar el empleo, el espacio familiar.			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Emprendedores y personas sin empleo.	Desinterés del público sobre nuestros servicios. Cambios en entorno político, social y económico.	Dirección de Fomento Económico.	Población menor a 20 años. Población con economía estable.



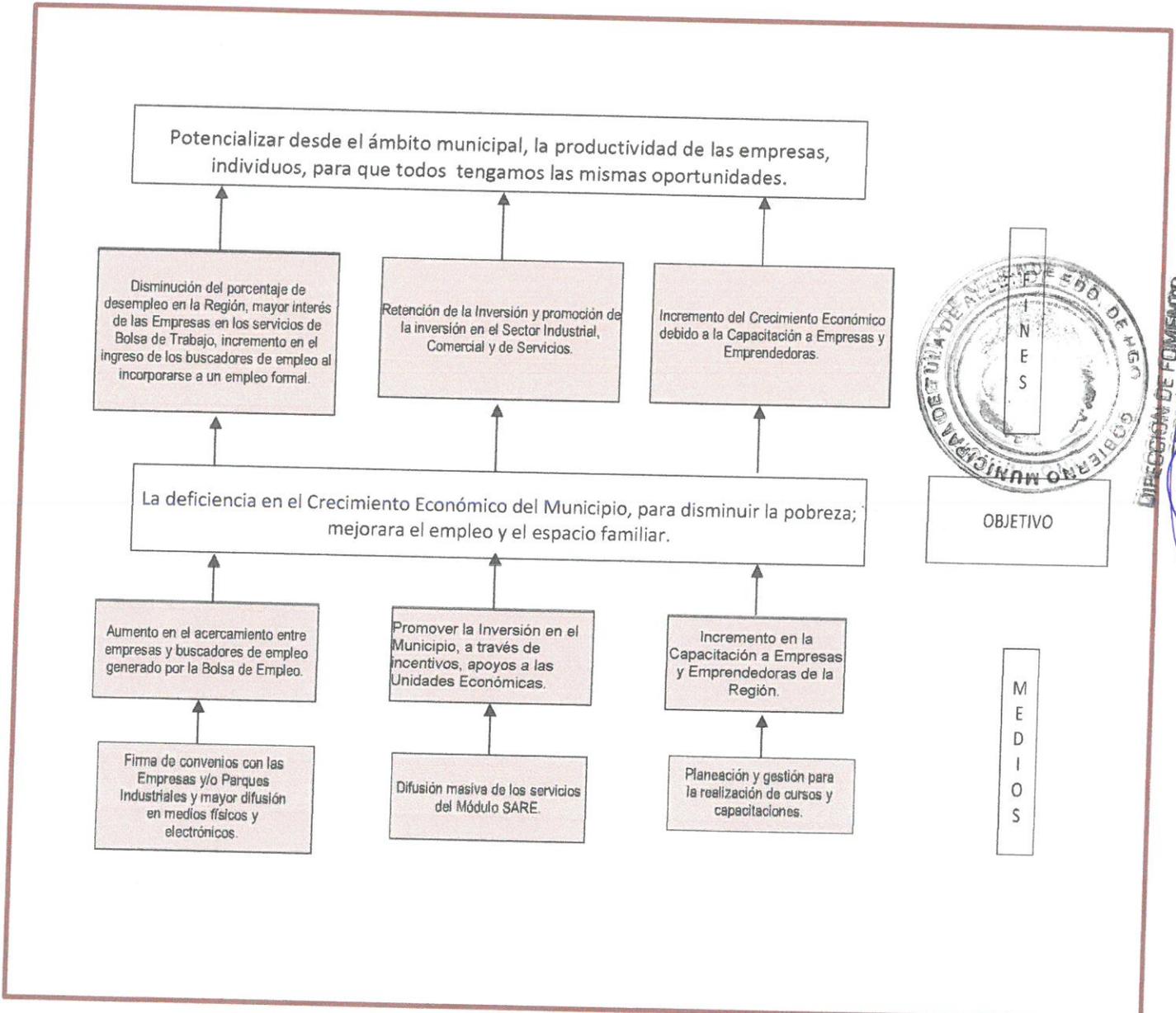
 SECRETARÍA DE FOMENTO
 MUNICIPAL
 2020-2024

Anexo 4
Árbol de Problemas



(Handwritten scribble)

Anexo 5
Árbol de Objetivos



OBJETIVO

M
E
D
I
O
S

DIRECCIÓN DE FOMENTO
 ECONOMICO
 2024

Anexo 6
Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Interés de los órdenes de gobierno.	1	1	1	1	1	3	N/A	8
Incremento de empresas y comercio que generan empleos permanentes y se actualiza el marco legal.	1	1	2	3	3	3	N/A	13
Interés de las autoridades locales y la sociedad por trámites, procedimientos y asignación de recursos.	1	1	2	3	3	3	N/A	13

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2020-2024


Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
La deficiencia en el crecimiento económico de los ciudadanos, familias y empresas durante el ejercicio municipal en tiempo y forma, para disminuir la pobreza; mejorar el empleo y el espacio familiar.	Crecimiento económico municipal.
EFFECTOS	FINES
Alto porcentaje de desempleo en el Municipio.	Disminución del porcentaje de desempleo en la Región, mayor interés de las Empresas en los servicios de la Bolsa de Trabajo, incremento en el ingreso de los buscadores de empleo al incorporarse a un empleo formal.
Poca inversión en el Municipio, baja apertura de unidades económicas.	Retención y promoción de la inversión en el Sector Industrial, Comercial y de Servicios.
Muy bajo margen de crecimiento económico.	Incremento del Crecimiento Económico debido a la capacitación a Empresas y Emprendedores.
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.	Se planea atender a un promedio de 2,300 personas que incluyen emprendedores y personas sin empleo.
CAUSAS	MEDIDAS
Baja vinculación entre empresas y buscadores de empleo.	Aumento en el acercamiento entre empresas y buscadores de empleo generado por la Bolsa de trabajo
Poco incentivo a la apertura de empresas de bajo riesgo en el Municipio.	Promover la inversión en el municipio, a través de incentivos, apoyos a las unidades económicas.
Poca capacitación a las empresas y emprendedores.	Incremento en la capacitación a empresas y emprendedores de la región.
No se firman convenios con las empresas para colocar vacantes, poca difusión de los servicios de bolsa de trabajo, bajo presupuesto municipal para el desarrollo de las actividades.	Firma de convenios con las empresas y/o parques industriales y mayor difusión en medios físicos y electrónicos.
Desconocimiento de la población de los servicios del SARE.	Difusión masiva de los servicios de SARE.
No hay planeación para la presupuestación de contratación y gestión de cursos.	Planeación y gestión para la realización de cursos y capacitaciones.

DIRECCIÓN DE FOMENTO
 ECONOMÍA
 SOCIEDAD



Unidad Responsable: Fomento Económico	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: Fomento Económico
Programa Sectorial: 018 Fortalecimiento de la estructura económica.	Programa Presupuestario: 018 Fortalecimiento de la estructura económica.

Matriz de indicador para Resultados				
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un crecimiento económico en el Municipio	Tasa de incremento de unidades económicas	Padrón de unidades económicas del año evaluado y del año previo anterior (DENUE-INEGI)	El favorable interés de la ciudadanía por los servicios y programas prestados.
Propósito	Que la población económicamente activa, cuente con proyectos, programas y vinculación a empresas u organismos con el propósito de incrementar su ingreso familiar.	Porcentaje de incremento de oportunidades para emprendedores, buscadores de empleo y al sector primario.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Existe un apoyo total de los ámbitos de gobierno enfocadas en el crecimiento económico del municipio.
Componente	Acciones realizadas para el acercamiento con los tres órdenes de gobierno a empresas y emprendedores a los diferentes programas, y/o capacitaciones.	Porcentaje de apoyos o aperturas de programas por las tres órdenes de gobierno para el sector empresarial.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	La ciudadanía se ve beneficiada por los diferentes programas.
Actividad	Realización de promoción de los diferentes programas con los que se cuenta para apoyar al mejoramiento económico de empresas y emprendedores del municipio.	Porcentaje de la apertura de programas para el sector empresarial (diagnósticos de personas atendidas y/o créditos otorgados).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Coadyuvar en la relación entre beneficiarios (Empresas y emprendedores) y tres órdenes de gobierno.
Componente	Atención otorgada a Empresas con la finalidad de incrementar nuestra oferta laboral a los usuarios de la Bolsa de Trabajo.	Porcentaje de las empresas atendidas en el área (plazas ofrecidas, buscadores de empleo atendidos y/o buscadores de empleo canalizados).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Acercamiento de empresas con buscadores de empleo y emprendedores.



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
 TULA DE ALLENDE, PUEBLA
 2013

Actividad	Incrementar la publicación de vacantes por parte de las empresas para coadyuvar al empleo.	Porcentaje de atención a buscadores de empleo. (Días por el empleo).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Brindar servicio a los ciudadanos.
Componente	Trámites realizados en otras áreas y/o dependencias con la finalidad de agilizar el cumplimiento de las obligaciones del sector empresarial lo cual traerá crecimiento económico al municipio.	Porcentaje de los trámites realizados en el Módulo de Atención. (Licencias de bajo riesgo).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Brindar apoyo en los trámites ante otras Instancias.
Actividad	Supervisión de la realización de trámites ante otras instancias y/o dependencias lo cual brinda rapidez y certeza a los usuarios del módulo de atención	Porcentaje de usuarios beneficiados (asesorías).	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Fomento Económico.	Acercamiento y agilización de trámites ante otras instancias.



Dirección de Fomento
 Económico
 2020-2024